



## **DOCUMENTO CON PLAN ESTRATÉGICO FUNDACIÓN LOYOLA 2019-2021 ORIENTACIONES PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA**

Este documento presenta el Plan Estratégico de la Fundación Loyola elaborado a finales del año 2017, a partir de los antecedentes y diagnóstico que a esa fecha se tenían de los 4 establecimientos educacionales que conforman la red educacional.

A partir de la situación y resultados de cada escuela, junto con las capacidades de gestión de la entidad sostenedora, así como su articulación con las respectivas unidades educativas, se formularon objetivos estratégicos en 4 grandes áreas, como son: el desarrollo de la identidad ignaciana, el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el fortalecimiento de las capacidades directivas junto con la sostenibilidad y mejora de las instituciones.

Cada una de estos focos y sus correspondientes líneas de acción se plasmaron en un plan que tiene como finalidad orientar las acciones y esfuerzos a desarrollar por la Fundación Loyola, en el período 2018-2021, período que establece un horizonte de mediano plazo que permitirá gestionar procesos de cambio con el fin de impactar los resultados educativos de estas instituciones.

En la primera parte, se plantea una visión que recoge un conjunto de anhelos y sueños que impulsan este plan estratégico, los que posteriormente se traducen en un conjunto de objetivos y estrategias a desarrollar, que se acompañan de indicadores que permitan mayor claridad y precisión en la medición, así como también en el avance y cumplimiento de metas.

Del mismo modo, este plan pretende ser una guía para la gestión de la dirección ejecutiva, por lo tanto, se acompaña de un conjunto de metas que se espera se logren en el presente año y, en los subsiguientes. Asimismo, la métrica definida contribuye al acompañamiento y necesario control de la gestión que le corresponde llevar a cabo al directorio, buscando de manera oportuna hacerse cargo de los avances, así como también de las necesidades de cambios y ajustes que permitan arribar a las metas previstas.

Por otro lado, se han integrado en el plan de trabajo de la dirección ejecutiva algunos focos y labores que son parte importante de la gestión institucional para el año 2019, y que han sido solicitados explícitamente al director ejecutivo como parte de sus tareas. De manera especial, se hace mención a los proyectos de desarrollo de infraestructura de algunas de las instituciones a ser ejecutados en el año 2019-2020. Además, se elaboró un calendario anual que ordena los tiempos y fechas en las que se recogerá información para dar cuenta de las metas de la D.E.

Finalmente, se incluyen la proyección de resultados comprometidos a nivel de asistencia, categoría de desempeño, resultados Simce (lenguaje y matemáticas), progresión N° de socios y aportes financieros para los proyectos.



## 1. VISIÓN FUNDACIONES LOYOLA Y LARRAÍN

1. Queremos que nuestras instituciones sean espacios para una formación integral y evangelizadora, que responda a las necesidades del siglo XXI, donde todos los estudiantes puedan conocer de mejor forma sus intereses, capacidades y posibilidades y así desarrollar su propio proyecto vital aportando a crear una sociedad más justa y solidaria.
2. Queremos ser instituciones involucradas con nuestros contextos culturales y sociales, aportando en la formación de sus miembros y en la transformación necesaria para que las personas tengan más vida, en lo individual y colectivo, fieles al humanismo cristiano que nos inspira.
3. Anhelamos que nuestros estudiantes logren resultados de excelencia académica en los objetivos aprendizajes que son parte del Currículo nacional y, que los habilite de mejor forma para enfrentar su vida y futuro.
4. Buscamos desarrollar competencias y habilidades en los estudiantes que les permita continuar sus estudios superiores (universitarios y/o técnicos) e insertarlos en el mundo laboral.
5. Queremos que nuestras comunidades escolares sean lugares de innovación pedagógica, en el que nuestros profesores tengan la posibilidad de renovar sus prácticas pedagógicas e incorporen nuevos métodos o modelos educativos que colocan al estudiante en el centro, potenciando todo lo bueno que cada uno tiene, reconociendo y valorando la diversidad que cada uno aporta.
6. Pensamos que la mejora educativa requiere el fortalecimiento en el liderazgo y competencias de nuestros directivos tanto a nivel de la escuela como de la fundación educacional, así como la necesaria vinculación entre estos dos niveles, donde se acompañe y apoye la labor de directivos.
7. Consideramos vital brindar desde la fundación un apoyo técnico-pedagógico que permita, por un lado, la alineación curricular y pedagógica de los equipos al interior de la escuela y entre estas y, por otro lado, promover los espacios de reflexión pedagógica con el fin que docentes y equipos de trabajo se involucren en las estrategias de mejoramiento.
8. Creemos que la misión común que compartimos con varios centros educativos nos convoca a trabajar en redes de colaboración para hacer frente a los actuales desafíos que la formación de niños y jóvenes nos demanda. Queremos favorecer y estimular la participación entre los miembros de la red, aprendiendo de las buenas prácticas que nos permitan mejorar la formación y la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
9. Creemos que la estabilidad financiera y proyección de nuestros colegios y escuelas se basa en contar con las condiciones para el adecuado desarrollo de nuestro proyecto educativo. Por ende, el manejo de recursos, tanto humanos como económicos y de equipamiento, constituye una responsabilidad fundamental de la Fundación Educacional sostenedora, que debe asegurar y asignar los recursos en función de los planes de mejoramiento y metas institucionales futuras.



## 2. PLAN ESTRATÉGICO FUNDACIÓN EDUCACIONAL LOYOLA Y LARRAÍN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<b>Desarrollar la formación ignaciana en el marco de los proyectos educativos de cada institución, y por medio del trabajo colaborativo en redes.</b>	Fortalecimiento Identidad Ignaciana por medio de experiencias formativas de alumnos y docentes.
	Potenciar la colaboración y el trabajo en redes, que aprenden y comparten sus buenas prácticas
<b>Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en los Establecimientos</b>	Implementación de programa de lenguaje que potencie el desarrollo de habilidades lingüísticas y el nivel lector de los alumnos de preescolar a segundo básico.
	Sistematización de procedimientos de análisis de resultados de aprendizajes, para una buena toma de decisiones en conjunto (sostenedor y EE).
	Diseño y monitoreo de objetivos y metas educativas en la planificación anual (PME).
	Implementación de estrategias pedagógicas actuales e innovadoras por medio de la capacitación y acompañamiento docente
<b>Fortalecer el liderazgo directivo y la formación profesional docente.</b>	Establecer compromisos de desempeño e incentivos a nivel directivo.
	Promoción de nuevos liderazgos pedagógicos en cada Colegio y Escuela.
	Mejoramiento de los procesos de Reclutamiento, Selección y Contratación de docentes.
	Aplicación de sistema de evaluación de desempeño docente.
<b>Asegurar la sostenibilidad de las escuelas y mejorar las condiciones para el desarrollo de proyectos</b>	Velar por presupuestos financiados, coordinado con cada director de Establecimiento y con foco en aprendizajes.
	Plan de mantención, mejora y desarrollo de la infraestructura y equipamientos en cada Colegio.
	Desarrollo de procesos sistemáticos para la captación y gestión de recursos externos adicionales a la subvención